



**La justicia
es de todos**

Minjusticia



**Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado**

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y de conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia No.1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Nacional y se dictan otras disposiciones”, y conforme con lo establecido en el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República”, da cumplimiento a la publicación de aquellas peticiones en la cual el usuario solicita datos, documentos o información.

Como consecuencia de lo anterior, esta Entidad registra las solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental - Orfeo bajo la modalidad de “Petición de Documentos y/o Información”, como ya se relacionó en las graficas anteriores.

Así las cosas de acuerdo con los datos reportados por el Sistema, durante el segundo trimestre de 2021 se recibieron 15 solicitudes que entre otras comportan requerimientos de acceso a la información.

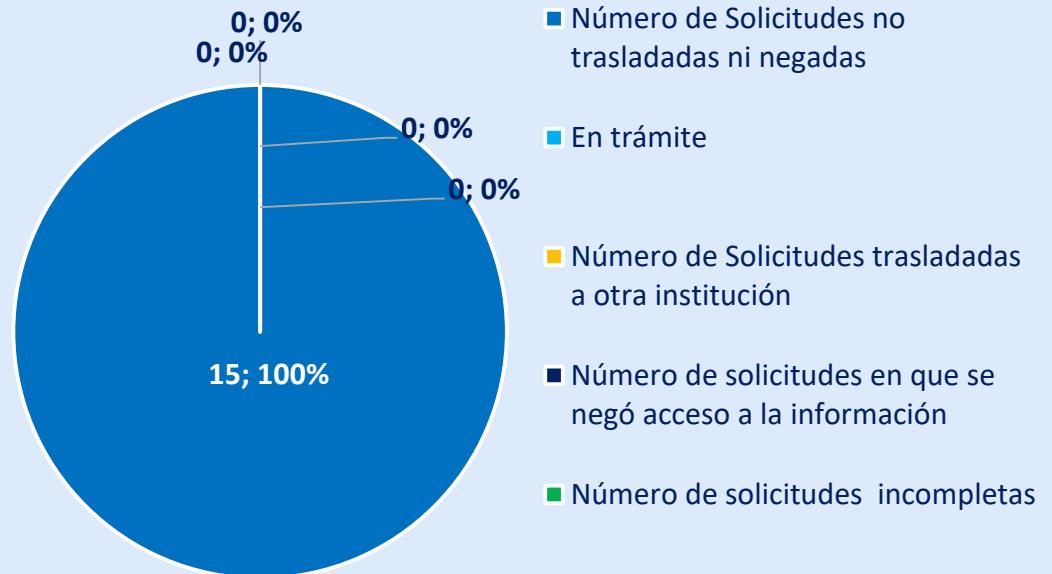
A continuación se discrimina la información recibida de las solicitudes de acceso a la información pública, así:

Solicitudes de Acceso a la Información Pública segundo trimestre 2021

Descripción	Cantidad de Solicitudes
Número de Solicitudes no trasladadas ni negadas	15
En trámite	0
Número de Solicitudes trasladadas a otra institución	0
Número de solicitudes en que se negó acceso a la información	0
Número de solicitudes incompletas	0
Total solicitudes recibidas en el Trimestre	15

Fuente: Sistema de Gestión Documental -Orfeo

Solicitudes de Acceso a la Información Pública



Solicitudes de Acceso a la Información Pública

#	Radicado	Tiempo de Respuesta/Días	Dependencia	Descripción
1	20218000561732	1	OAJ	No Trasladada, No Negada
2	20218000681762	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
3	20218000689892	4	OAJ	No Trasladada, No Negada
4	20218000704982	1	OAJ	No Trasladada, No Negada
5	20212400693492	3	AC	No Trasladada, No Negada
6	20212400819122	4	AC	No Trasladada, No Negada
7	20212400863072	4	AC	No Trasladada, No Negada
8	20218000786692	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
9	20218000863492	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
10	20218000867362	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
11	20218000875552	7	OAJ	No Trasladada, No Negada
12	20218000675412	3	DAS	No Trasladada, No Negada
13	20218000958202	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
14	20218000967602	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
15	20218001045102	8	OAJ	No Trasladada, No Negada

Conclusiones

- La Fuente para la elaboración del informe trimestral es el Sistema de Gestión Documental –ORFEO.
- Es de anotar que el Sistema ORFEO es dinámico y, en consecuencia, la información que registra puede variar a medida que se va alimentando con los datos más recientes. En consecuencia, se analizó la información revisando todos los radicados de entradas y salidas registrados durante el periodo de análisis en el Sistema ORFEO.
- En el periodo analizado se recibieron 15 solicitudes de acceso a la información pública, se brindó la información requerida en las 15 solicitudes, y en ninguna solicitud se negó acceso a la información por ser reservada y clasificada.
- El número de solicitudes de acceso a la información fue menor para este trimestre, con 15 solicitudes en comparación con el segundo trimestre de 2021 que reportó 43 solicitudes.
- Se observa que para este trimestre las solicitudes de Acceso a la Información Pública allegadas fueron atendidas en su totalidad dentro del término de ley.





**La justicia
es de todos**

Minjusticia



**Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado**